

CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

AÑO XVI.

Viernes 3 de Setiembre de 1875.

Número 4603.

La Crónica Meridional.

LOS VASCONGADOS EN CASTILLA.

Hay fórmulas muy cómodas para eludir el cumplimiento de las leyes.

Un español cualquiera se provee de documentos que lo acreditan de extranjero.

¿Se trata de cobrar sueldos del Estado, de votar á un diputado, de ejercer un derecho, de exigir un privilegio de acaparrar beneficios?

Estos caballeros son mas españoles que el Cid Campeador.

¿Se les exige el cumplimiento de un deber, de una contribucion de las infinitas que atacan el bolsillo de los españoles, de servir al Estado en los ejércitos?

Se proclaman extranjeros, ya franceses, ya a emanes, ya americanos ó turcos. Lo esencial en estos casos es separar todo lo posible el cuerpo á la bolsa de las fronteras españolas.

Por fortuna, estos escamoteos de nacionalidad no son muy frecuentes; pero los de mutacion de vecindad se repiten tanto, que creemos que el Gobierno debe tomar sus medidas para poner límite al abuso.

Los habitantes de las provincias insurrectas, los vascongados, al ver que su hermoso país se ha convertido en una olla del infierno, al ver que tienen que entregar sus hijos á los cabos de escuadra carlistas, se apresuran á bajar á Castilla, y trasladan sus hogares á los territorios donde reina la paz.

Todo ello nos parece muy bien.

Convenimos en que el reino de don Carlos no es el paraíso terrenal, ni el país del oro.

Comprendemos que no es grato acostarse con una paliza sobre las costillas y levantarse con un tiro en el estérnon.

Lo que no comprendemos es, que los emigrantes vascongados, se traigan á Castilla con sus maletas, con sus muebles y su cocina, con sus dioses Dénates, sus exenciones y sus fueros.

Castilla es hospitalar á en alto grado, pero no hay razon ninguna para

que los vascongados abusen de esa hospitalidad.

¿Quieren ser vecinos de los liberales?

Pues vengan los cuartos para el Tesoro, y sobre todo los quintos para el ejército.

No lo entienden así estos señores.

Las quintas para ellos pasan como un acontecimiento de las fronteras de la India.

Si los ayuntamientos los llaman al servicio, ellos, sin perjuicio de seguir siendo nuestros vecinos para todo lo demás, alegan su vecindad cántabra en materia de quintas.

¿Qué les importa á ellos que los españoles derramemos nuestra sangre gota á gota en sus montañas para devolverles el hogar que han perdido en ellas? ¿Qué les importan las legiones de nuestra juventud que marchan al combate en defensa de la libertad?

Ellos viven entretanto, se avecindan en los pueblos de la España liberal, engordan con el trigo y los garbanzos castellanos, esperan á que se le diga: «Vaya, amigos, ya pueden ustedes volver á sus provincias; ya no está allí don Carlos con sus caras y sus bandidos; encontrarán ustedes sus casas como las dejaron; solo os pedimos que nos perdoneis el que hayamos sepultado en vuestras tierras treinta ó cuarenta mil soldados que han muerto defendiéndonos; el mal no es grande, porque sirven de abono, y gracias á ellos vuestra tranquilidad y vuestras espigas florecen que es un gusto; ea, abur, caballeros, y perdonar si se ha faltado en algo.»

Y al emprender los vascongados su viaje á la tierra prometida, al numerar sus familias las encontrarán completas, mientras que en los pueblos les saldrán al encuentro las madres, las esposas y los huérfanos, los cojos y los mancos de nuestras discordias civiles.

¿Es esto justo, es lógico, es natural?

¿Estamos condenados á que los fueros vascongados, triunfen en las Provincias, lo que no combatimos, y triunfen en Castilla, lo que censuramos?

No somos de los que quieren ciegamente la destruccion de los fueros, pero quiséramos que no sirviesen de escudo á los que al avecindarse entre nosotros, si adquieren derechos, contraen deberes inescusables.

¿Quieren conquistar sus hogares? Pues que marchen sus hijos con los nuestros en busca del enemigo.

Solo á ese precio conquistarán el precioso privilegio de poder morir en el suelo que los vio nacer.

Entretanto, que dejen quieto el manoseado Cristo de los fueros.

Esto dice «La Prensa» y aunque estamos conformes con la mayor parte de sus ideas, no podemos convenir en que se dejen fueros ni privilegios en ninguna parte: además ya hemos demostrado en otro artículo hasta donde llega la ingratitud vascongada. Acabemos de una vez: ellos ó nosotros.

PORTE OFICIAL.

Día 30 de Agosto.

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hoy llevará á la firma de S. M. el rey y el ministro de la Guerra los siguientes decretos: ascension de teniente general al mariscal de campo Sr. Riquelme, á mariscales de campo los brigadieres Prendergast, Pino, Goyeneche, Cea, Gofin y Delatre, y á brigadieres los coroneles Ciria, Santelices, Verlugo, Loresecha, Noguera y otro, que fueron aprobados en el consejo de ministros que se celebró el sábado bajo la presidencia de S. M.

Estos ascensos son todos hechos en virtud de varias propuestas por operaciones llevadas á cabo tanto en el ejército de Cuba como en el Norte.

La «Gaceta» de hoy publica una real orden disponiendo que los libramientos que se espilan desde 1.º de setiembre próximo á favor de los contratistas de obras públicas, se formalicen por las administraciones económicas con cargo á la Tesorería central.

También publica hoy el periódico oficial una real orden disponiendo que vuelva á encargarse de su puesto el director general de Beneficencia, Sanidad y Establecimientos penales D. Salvador Lopez Guijarro que ha regresado á esta corte.

De un momento á otro es esperado en Madrid el general Jovellar, que al decir de un periódico ministerial, ha sido autorizado para venir á esta capital á conferenciar con el gobierno para ponerse de acuerdo acerca de las operaciones sucesivas de la campaña.

Por lo visto, «El Eco de España» que es el colega á quien aludimos no anda bien enterado, pues si es cierto que se aguarda al general Jovellar no es para conferenciar con él sino para que se encargue de el ministerio de la Guerra.

Cuando esto suceda, el general Primo de Rivera volverá á encargarse de la capitania general de Madrid, y el general Cevallos quedará al frente de la Direccion general de infantería.

GUERRA CIVIL.

Las noticias últimamente recibidas en el ministerio de la Guerra y que hoy publica la «Gaceta», son las siguientes:

El general en jefe del ejército de Cataluña participó desde la Seo, con fecha 27, que en la ciudad de Lérida y los demás fuertes había encontrado cuatro morteros, seis obuses de á 16, seis cañones lisos de á 24, 29 de otros calibres y dos Krupp; que los prisioneros han sido, 148 jefes y oficiales y 877 individuos de tropa, sin contar 56 presentados desde la suspension, y 108 heridos. Que á Lizirraga le ha autorizado para que vaya por Francia á constituirse prisionero en Barcelona ó Madrid; que el obispo eretico, como vicario del ejército carlista, estar comprendido en el art. 9.º del convenio, y que le había pedido presentarse prisionero, bajo su palabra, á la cual no quiso acceder sin permiso del Gobierno.

Norte.— El general en jefe del ejército dice á este ministerio, con fecha de ayer, que en la madrugada del sábado un batallon enemigo quiso sorprender la posicion avanzada de la division de la Ribera sobre Viana; pero que fué rechazado por cuatro compañías del regimiento de Sevilla, que no tuvieron pérdidas, y las causaron á los carlistas, si bien despues en la desol-

- 50 -

Y desapareció, despues de hacer una humilde reverencia.

— Esto es muy singular, dijo Carlos en el momento en que César cerraba la puerta. Ahora bien, Dick: ¿qué piensas de todas estas cosas?

— A fé mia, señor, replicó el lacayo, todo lo que puedo decir de esto es que el asunto está diabólicamente embrollado. Apostaría todos mis ahorros de un año contra media corona á que César, el mozo de cordel, no es tan negro como parece.

— ¿Q. é quieres decir? ¿Por qué guiñas el ojo de esa manera?

— Cuando yo guño el ojo es porque tengo alguna idea en la cabeza. Yo no comprendo una palabra del chasco que nos han dado, y daría cualquier cosa por saber por donde ha faltado nuestro bello plan. ¿Quién ha puesto el perro en la maleta? Hé aquí una sencilla cuestion que yo desearia aclarar.

— ¡Y yo! exclamó Perry.

- 53 -

habitual: ni una palabra mas; yo os lo suplico. La intencion de una excusa conveniente es mas que suficiente entre...

Y se quedó pensativo buscando una palabra.

— Entre gente honrada, ¿no es verdad? dijo Carlos.

— Vos me confundís con tanta condescendencia, señor; y si alguna vez compongo un nuevo estillon, ó si mistris D. vallé me concede un hijo, creed que vuestro nombre no será olvidado... Ahora yo os propondría, si esto no os desagrade, abogar en un brindis amistoso los gérmenes de toda animosidad futura.

— ¡Dick! exclamó Carlos, cuya impaciencia iba á renacer; ¡el á buscarnos brandy: beberé con sumo placer.

— Permitted, dijo César: tendré sumo placer en ahorrar al señor el trabajo de moverse de aquí. Voy yo mismo á ejecutar vuestras órdenes.

- 55 -

sido tan completamente burlado, le llevaron en pocos momentos al colmo de la agitacion y del furor. Gritaba como un habitante de Beldam, se golpeaba la frente, se arrancaba los cabellos, y corria de un lado á otro de la habitacion, jurando sacrerficia á su cólera no solamente al jóven Fairfax, á Patty Willis y al doctor Pymton, sino hasta al infeliz Doncaster D. K. En lo mas fuerte de este suceso sacó el perro muerto de la maleta y le lanzó con todas sus fuerzas á la cabeza de César Devalé. El pobre negro no pudo soportar este choque, y rodó sobre el pavimento, donde quedó casi sofocado bajo el pesado cadáver tendido sobre su pecho. Sus ayes, sus gestos, y los movimientos que hacia para desembarazarse de aquel desagradable peso, formaban el mas cómico espectáculo que imaginar se puede: entonces Carlos Perry, arrancado bruscamente de sus tristes reflexiones, se abandonó á los extremos de una

bierta fué herido un soldado de nuestra caballería.

La primera division del segundo cuerpo regresó de Salinas con 100 carros de sal y trigo, 500 cabezas de ganado y raciones tomadas á los pueblos y otras cogidas al enemigo. Por el fuego que en su marcha sufrió la brigada Arnaiz de dos compañías enemigas, tuvo un soldado muerto y un oficial ligeramente herido.

Siguen de continuo las presentaciones á indulto.

El general segundo cabo de Búrgos da cuenta en un telegrama de la misma fecha, que una partida carlista, procedente de Valmaseda, compuesta de un titulado capitán, tres oficiales, tres sargentos y 19 soldados, había sido alcanzada por la columna que manda el teniente coronel Amor, después de quince horas de marcha, en Quintanilla de S. Roman, cogiendo y copando toda la partida y habiéndola causado un muerto, sin que nuestras tropas hayan tenido ninguna baja. La fuerza copada era la cuarta compañía del primer batallón cantabro; y entre los oficiales prisioneros está Domingo el de la Venta, que fué quien dirigió la sorpresa del viaducto de Ceala. Se han cogido tres espadas, dos revolvers, 20 Remington y un caballo, con bastantes municiones y efectos de guerra.

El comandante en jefe de las fuerzas de Navarra dice por su parte, también con fecha de ayer, que según confidencias los carlistas habían ordenado una leva de hombres de 18 años hasta 56, sin distincion; cargando á los pueblos con su manutencion y adquisicion de armas: que publicada ya esta orden en el valle Araquil, los pueblos resisten su cumplimiento, y será necesario que á la violencia. Finalmente, que en Estella se ha publicado un bando autorizando á los vecinos para extraer de sus casas cuantos objetos quieran con tal que los condezan al interior de las provincias.

De Bilbao participan también con fecha de ayer que se han presentado á indulto siete carlistas con armas.

En Medina de Pomar se han presentado igualmente un oficial y un sargento del batallón asturiano.

El gobernador militar de Castellón participa que está concluido el ferrocarril hasta Vinaróz.

Los carlistas han inventado el telegrama siguiente:

«Durango 25.—El Gobierno alfonsino, en Consejo de ministros, ha resuelto la supresion absoluta de los fueros de las Provincias Vascongadas

y Navarra, incluso las capitales

Dos ministros defendieron á las capitales, y sólo alcanzaron que por ahora no se publique en la «Gaceta» el decreto, que debe estar ya firmado.»

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.
Madrid 30 de Agosto de 1875.

Siguen llegando detalles de la toma de la Seo de Urgel. Al salir la guarnicion de la ciudadela iba delante de ella el obispo de la Seo montado en un mulo. Los generales contestaron friamente á su saludo pero en cambio estrecharon la mano de Lizárraga. Los prisioneros podrán ser, según las condiciones de la rendicion, cangeados si la ocasion se presenta.

Además de los jefes y oficiales que han quedado en poder de las tropas y que refiere «La Gaceta,» han sido hechos prisioneros diez eclesiásticos.

Los opositoristas siguen haciéndose ilusiones sobre los conflictos que va á producir la actual situacion á la actitud política que atribuyen al general Martínez Campos quien sin duda alguna lo que menos se ha pensado es en mezclarse por ahora en los asuntos del gobierno.

Se ha formado con este motivo una verdadera é interesante novela. Supónese que el duque de Montpensier no está tan cansado como parece de mezclarse en las cuestiones políticas de España y que en la reunion verificada á principios de este mes en el palacio de Randau á la cual asistió el general Moriones se habló bastante de política en el sentido de hacer valer ciertos derechos hasta que las Cortes decidiesen sobre actos verificados en el extranjero.

Los moderados intransigentes son los que muestran mayor interés en propagar esta invencion suponiendo que les es ventajosa. Los republicanos y los radicales les auxilian de buen grado, por que entiende con razon que cuanto contribuya á dividir los elementos de la situacion ha de favorecer sus planes pero en un concepto se exagera notablemente en tal asunto.

Ha contribuido algo á dar consistencia á estos rumores la llegada á Madrid del propietario de la «Correspondencia de España». Sr. Santana procedente de Vichy que ha asistido á las reuniones de Randau y cuyos antiguos lazos con el duque de Montpensier son conocidos. El Sr. Santana vá á fundar un periódico político que empezará á salir á fines de Setiembre y

como personalmente no ha tenido nunca aspiraciones políticas, y por otra parte no es verosímil que busque ganancia pecuniaria por medio de otro periódico poseyendo la pingüe empresa de la «Correspondencia» es natural que haya quien sospeche que dicho periódico tiene por objeto defender las nuevas aspiraciones que se atribuyen á D. Antonio de Orleans.

Espérase que mañana llegue á Madrid el general Jovellar.

Se cree que acaso pueda conjurarse la crisis parcial del ministerio de que venia hablándose hace dias por que los ministros moderados cedan respecto al sufragio universal y á la pretension de suspender las elecciones. Si esto sucede, los ministeriales aseguran que se alegrarán mucho los demás ministros por que no tienen interés ninguno en que se modifique el gabinete antes de la reunion de las Cortes.

De los doce mil hombres que van á Cuba este otoño dos mil serán probablemente de los prisioneros que se les han hecho á los carlistas y que así tendrán ocasion de ejercer sus instintos veloces en provecho de la patria.

L. N.

NOTICIAS GENERALES.

No hay peor sordo que el que no quiere oír. «La Epoca» ha cerrado sus oídos á todas las denuncias que han hecho los periódicos en el ramo de enseñanza, y es inútil que nos empeñemos en hacerle ver la sin razon con que defiende las irregularidades que diariamente se cometen en la direccion general de la desdichada instruccion pública. Aprensiones.

Para tranquilidad de las personas á quienes preocupaba la suerte que cabria al obispo de la Seo, luego que hubieron sido tomados los fuertes en que hacia veces de caudillo y exortaba á la pelea, diremos que ha sido comprendido en la capitulacion, y que no corre peligro ninguno, pues ni aun hay noticia de que se active el proceso que por delito común habia incoado contra su ilustrísima el Tribunal supremo.

Esto parece ser lo mas cierto, á pesar de los deseos de aquellos que quieren justicia igual para todos.

«El Diario Español» dice que el gobierno habia pensado ya en modificar en sentido favorable á la libertad de la prensa, las prescripciones que hoy rigen sobre publicaciones políticas, y que tal vez no pasarán muchos dias sin que tengamos una prueba palpable de ello.

Obras son amores; ya hace tiempo que se han echado á volar esos ofrecimientos, y sin embargo...

El último triunfo de nuestro valeroso

ejército sobre las facciones de Cataluña y el C. ntr. que juntas no han podido defender la formidable fortaleza de la Seo, de que por traicion se apoderaron los carlistas, está siendo objeto de entusiastas felicitaciones al gobierno.

Reciba también las que desde nuestro puesto avanzado de oposicion le envia nuestro entusiasmo patriótico y nuestro amor á la libertad, y apresúrese á aprovechar en el Norte el efecto moral producido por este decisivo triunfo de nuestras armas.

Los curas carlistas, que ahora, como desde el principio de la insurreccion, se muestran partidarios de la guerra á todo trance, han hecho estos dias en Estella manifestaciones pidiendo la continuacion de la lucha.

El número de curas que existe en Estella pasa de 300, y todos ellos empuñan el fusil cuando lo juzgan preciso, y sostienen de ese modo el ardor bélico de sus ovejas católicas.

En Andorra, según los periódicos franceses, pasan de 200 los curas carlistas que han hallado refugio, temerosos de caer en poder de nuestras tropas.

¡Quinientos!

«El Diario Español» dice:

«¿Será tan amable «La Bandera Española» que nos diga si ha sido el señor Ruiz Zorrilla el que, renegando sus antiguos principios, se ha sometido al criterio del señor Castelar, y si ha sido éste quien ha renunciado á sus opiniones para aceptar las del Sr. Ruiz Zorrilla?»

Después de rechazar por ininteligible para nosotros y por inconjugal para los Sres. Castelar y Zorrilla el verbo «renegar» que «El Diario Español» puede usar en el «modo,» «tiempo,» «número y persona» que guste, aplicándole á sí propio, le diremos que ninguno de nuestros dos ilustres amigos ha tenido que someterse al criterio del otro para venir á la opinion comun que hoy profesan; y que si en cuestiones de conducta pudieran algun dia estar discordes, el que hoy hayan llegado á una conformidad que tanto por lo visto contraria al «Diario Español» no debia ser motivo de extrañeza, ni siquiera de curiosidad para nuestro colega, que tantas veces ha cambiado de conducta en su vida y que con tanto calor defienda las transacciones entre partidos, no ya afines, sino hasta contrarios.

TELEGRAMAS.

Paris, 25 (retrasado.)

El conde de Hatzfeld, embajador de Alemania en Madrid, salió ayer para España.

Los peregrinos alemanes han renunciado á su venida á Francia.

Se desmiente haya sido insultado el ministro de Inglaterra en Pekin.

Constantinopla, 24.

Concentradas tropas en la frontera de Servia.

La noticia de la ocupacion militar turca en Servia causa serios en la Herzegovina.

alegría, de que su lecho participó bien pronto.

Todavía estaba lejos el momento de apaciguarse, cuando César pudo al fin levantarse: entonces, arreglando su desordenada corbata, buscó las expresiones convenientes para manifestar la indignacion que semejante proceder le inspiraba. Con una voz poco segura, pero en términos siempre escogidos, declaró que tendria un placer en saber si la ley ó la costumbre autorizaba á arrojar el cuerpo de un perro muerto á la cabeza de un ciudadano; que preguntaria también lo que tenia de cómico la posicion de un padre de familia luchando para sustraerse al peso de un animal que habria podido estar atacado de la rabia... Si se consiente tratarnos así, continuó, ¿á qué viene cuidar de nuestra persona? ¿Y por qué no descender la corriente de la vida como restos de maderas abandonados á las olas del torrente? Cuando hasta la creacion bruta nos instruye de nuestros

deberes sociales; cuando el gato lava su cara y cuando el ánade alisa sus plumas para mostrarnos que el hombre debe á sus semejantes algunos miramientos exteriores, ¿será justo que después de haber seguido estas lecciones providenciales, estemos espuestos á ser lanzados los unos á los otros como los gallos con los que se divierten el martes de carnaval?... ¿Será justo?...

—Todo esto, interrumpió Dick, quiere decir, en resumidas cuentas, que cuando un hombre hace un lazo en su corbata y deja ver la blanura de su pechera, es de parecer que los juegos de manos son juegos de villanos. Al menos yo traduzco así toda esa algarrabía, y apuesto una corona á que no me engañó.

—Ese es mi parecer, dijo Perry; así, mi buen amigo, creed que yo siento...

—¡Ni una palabra más! exclamó César, cuyas facciones, un instante contraídas por el despecho, volvieron á tomar su sonrisa

—Entonces, replicó Dick, es claro que la maleta se ha abierto en alguna parte. ¿Dónde? Hé aquí la dificultad. Yo apostaría una pierna á que la buena Patty Wallis está inocente de este robo. Pero, lo repito; la maleta se ha abierto.

—Hé ahí lo difícil de averiguar.

—Por lo demás, si he de decir todo lo que pienso, ese negro no es bueno. Ello es que se ha empleado mucho tiempo en traerme la maleta, y cuando yo le dije que estaba dirigida á Godofredo Fairfax.—«Sí, sí, exclamó sin dejarme acabar: Godofredo Fairfax, vecino de Demerara.» En aquel momento esto no me llamó la atencion; pero, pensando en ello, me ha hecho reflexionar, y ahora casi afirmaría que la sustitucion se ha hecho en el tránsito de la oficina de correos á la casa en que estamos... lo juraría.

—A fe mía, Dick, tienes razon; y tu conjetura no está desprovista de probabilidad; ¿pero cómo nos aseguráramos de ello?

GACETILLAS.

Hemos visto la circular de la Asociación general española que tiene por objeto la protección mútua entre padres de familia para procurarse la retención de sus hijos en el servicio militar ó mi orar sus sacrificios pecuniarios, y tanto por las garantías que presenta como por el reglamento que sirve de base á dicha asociación nos parece que hallará favorable acogida en el público, ansioso como está de encontrar medios seguros de hacer mas llevadera la pesada carga que gravita sobre sus hombros.

En la imposibilidad de copiar la circular á que nos referimos, remitimos á nuestros lectores al Depositario en esta provincia D. Francisco Grisolia, ó al subdirector en la misma D. Ramon Garcia Camacho.

El juicio que á la Junta de vigilancia ha merecido la Asociación en la pasada quinta de 70000 hombres en Marzo último, es el siguiente:

«Los que abajo suscriben, dan un voto de gracias á la Direccion de dicha Asociación por la honradez, legalidad y exactitud que ha presidido en todos los actos de su tan digno cuan filantrópico cometido, reconociendo que la espresada asociación será en lo sucesivo «el paño de lágrimas» de de numerosos padres de familia.

Posecion. El dia 30 de Agosto tomó posesion de Administrador de los bienes embargados á los carlistas en esta provincia D. Miguel Jaramillo electo para aquél cargo.

Metas aquí.—En casi todas las provincias se van estableciendo la liga de contribuyentes que han de producir, sin duda, grandes resultados en favor de los intereses de las provincias. ¿Por qué no se establece aquí tan útil institucion?

Disposicion.—Se ha dispuesto por el ministerio de la Gobernacion que los mozos procedentes de la tercera reserva de 1874 que sean llamados á cubrir cupos por el actual reemplazo, sean filiados por el tiempo que dure la campaña y seis meses mas, segun se halla implicitamente resuelto en el artículo 9.º de la circular de 28 de mayo último, al determinar

que presten el mismo servicio y rediman su suerte en los términos prevenidos en el decreto de 18 de julio de 1874.

Estaque de tracción.—Se ha construido en Inglaterra un vapor de 30 pies de longitud y 7 de anchura, con destino al gobierno de la República Argentina. Servirá para colocar torpedos en los costados de los buques enemigos. En la proa lleva un largo botalon, al extremo del cual va un recipiente de cobre que puede contener 60 libras de «dinamita» que ejercerá su accion desde fuera del agua, consistiendo en esto la ventaja del aparato de que hablamos, pues cuando la explosion tiene lugar bajo la linea de flotacion, pierde el fulminante empleando una gran parte de su fuerza.

El último recurso.—Un pobre estudiante de París, que no tenian para comprar leña con que calentarse en las largas noches de invierno, tomó la extrema resolucion de quemar los muebles.

—¿Qué haces? le preguntó un compañero.

—Ya lo ves. Me mudo..... á la chimenea.

Está vigente.—Está prohibidoregar masetas puestas en balcones ó ventananas? Creemos que sí. Y sin embargo ayer bautizaron de buena manera á varias personas, que tuvieron la inadvertencia de pasar por bajo de uno de los balcones de cierta calle.

Merece estudio.—La Academia de Ciencias de Viena ha invitado á las de todos los países á ocuparse del decrecimiento que se experimenta en el volumen de agua de los manantiales, arroyos y rios, señalando como dato las observaciones hechas sobre el Danubio. Los ingenieros austriacos de una parte y la Union de arquitectos de otra, han nombrado ya una comision «hidrotécnica» para ocuparse del asunto, delicando dos individuos para el estudio de cada uno de los rios Danubio, Elba y Rhin, y otros varios para el de los hielos de las montañas, los bosques y otras influencias meteorológicas. El comité, que mira el asunto como urgente, declara unánimemente que es principal origen del descenso la devastacion de los bosques.

En su marcho.—Parece que se insurge causa criminal por consecuencia

de los robos de trigo y harina hechos á dos barcos extranjeros de que en su dia dimos cuenta á nuestros lectores. Hay gran número de presos pero el estado de la causa nos prohibe ocuparnos mas detenidamente de este asunto, y confiamos en que no quedarán impunes tan escandalosos atentados.

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS.

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los términos y periodos anotados á continuacion.

Desde el 5 al 12 de Setiembre.

Demarcacion. 8148 Los Hijos de la Viuda, paraje, Mata Parda, término, Chirivel, interesado, don Andrés Abeino Lopez, vecindad, Cuevas

EDICTO.

D. Gaspar Sanchez Almansa encargado de la cobranza de contribucion de esta villa.

Hago saber; Que en la villa de Sierrro tendrá lugar la recaudacion de contribucion del primer trimestre del corriente año de 1875 76, desde el dia 5 del corriente hasta el 9 del mismo, en Bicareas desde el dia 18 hasta el 17, en Tíjola desde el 22 hasta el 26, en Armuña desde el 4 de Octubre próximo hasta el 8 del mismo, y en Bayarque desde el dia 13 hasta el 17 ambos inclusivos y horas desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde, apercibido que el contribuyente que no haga efectiva su cuota en el término prefijado será apremiado con arreglo á Instruccion. Y para que llegue á conocimiento de todos se fija el presente en LA CRÓNICA MERIDIONAL de Almería 1.º de Setiembre de 1875.—Por delegacion del Banco de España, Gaspar Sanchez.

ARRENDAMIENTO.

Se arrienda el cortijo denominado de Torre Serena, situado en Sierra Alhamilla, compuesto de 20 tahus los tierras de riego de la propiedad de D. Luis Lopez Quesada que vive calle de Gra-

uda núm. 14, con cuyo señor se entenderá la persona que lo desee adquirir para Octubre próximo.

Idiomas.

—D. Vicente Campin previene á la juventud estudiosa que ha abierto un curso de idiomas francés por el método Ahn.

Dará tambien lecciones de italiano por el mismo método.

Los que deseen ingresar y tomar lecciones en cualquiera de los antedichos idiomas podrán presentarse en casa del profesor, calle de San Pedro núm. 1, principal.

INTERESANTE.

Se ha recibido por los Sres. J. Gimenez y Fernandez, un cargo madera de flantes, pino rojo superior calidad de 1.º y 2.º, la cual se espenderá sobre el muelle interin dure la descarga al reducido precio de 22 rs. el tablon de cinco varas.

Los hay de todas dimensiones. 8-6

A LAS ARTES.

Establecimiento de Ferrreteria y Cerrajería. Calle de Granada núm. 9.

Completo surtido de herramientas para artes y oficios, objetos para construccion de edificios, utensilios de cocina de hierro estrañado y con baño de porcelana, cobre platos y telas metálicas, ladrillos para limpiar cubiertos, crin vegetal para relenos de muebles y colchones y otros varios articulos. 8 8

AVISO.

Se han recibido un depósito de sanguijuelas en casa de D. José Gonzalez Lopez, á precios muy arreglados.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE ALMERIA.

Santo del dia.

Viernes.—Sta. Cándida mr. Sale el sol á las 5:20 de la mañana. Pónese á las 6:45 tarde. Sale la luna á las 1:24 m. Pónese á las 0:00 0.

Efemerides.

1:58—Muere Oliverio Cromwell.

AGENCIA CONSULAR DE ITALIA

Venta en subasta pública.

Se saca á la venta en subasta pública el Casco del B. Barca Italiano «Bereita Coghe» su capitán Carmelo Marchesi, encañado en la laja de Cabo de Gata, conteniendo á su bordo parte de su arboladura, anclas, cadenas, varios rollos de Catulteria nueva, velámen de respeto, segun declara el capitán, que existia en dicho buque, y ademas, la mayor parte de cargo de trigo, cuya venta tendrá lugar el dia 4 del corriente Setbre. á las doce de su mañana, en la oficina Consular de Italia, calle de la Reina número 13.—Se advierte que dichos efectos y cargo, todo está bajo del agua.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en dicha oficina.

Almería 1.º de Setbre. de 1875.—El Cónsul de Italia, José de La-Manuela y Chacon,

NAUFRAGIO.

VENTA.

El dia 6 de Setiembre próximo venidero, desde las once de la mañana en adelante, se procederá en la Oficina del Vice-Consulato de S. M. Británica en esta Plaza, á la venta por cuenta de quien pueda pertenecer, y adjudicacion, si hubiera lugar, de la parte de cargo de algodón y otras mercancías que puedan quedar en dicho dia á bordo del vapor Inglés «héica nombrado «aleonian» su capitán J. Hamilton, naufragado en las playas de Escullas.

Tambiense celebrará en dicho dia y hora y en la citada oficina, la venta del casco de hierro del mencionado vapor «Caledonian» de 1851 tonela as de registro, con los palos, j. ruelas, bótes, velas y demas en-eres del mismo que pueda haber á bordo ó en dichas playas: el

to lo segun se encuentre en dichas playas el dia de la subasta.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que gusten hacer proposiciones.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en dicha oficina Vice-Consular. — Almería 27 de Agosto de 1875.—Felipe Barrón. 9-4

FABRICA DE HARINAS

LA ENGIADORA.

propiedad de Don Gerónimo Abad.

Harinas cernidas, revueltas ó de todo pan á diez ochos y 1/2 reales arroba al por mayor.

MANTECA DE HAMBURGO.

Se ha recibido fresca en el establecimiento de D. Francisco Felices, calle de las Tiendas, núm. 4.

GARBANZAS DE FUENTE SAUCO.

En el acreditado establecimiento de D. Nicolas Garcia, se acaba de recibir esta rica semilla.

TRASLADO.

El Centro general de negocios y contratacion que dirige en esta ciudad el Sr. D. R-mon G. Camacho, se ha situado desde este dia en la casa llamada de las columnas en la plazuela de San Sebastian que perteneció á D. José Rodriguez y ha adquirido el Gefe de esta Casa, para facilitar mas el despacho de su numerosa clientela.—Almería 1.º de Setiembre de 1875.—R. G. Camacho.

INSTITUTO PROVINCIAL, de 2.ª enseñanza de Almería. Desde 1.º al 30 de Setiembre próximo

queda abierta en este Instituto la matrícula para el curso de 1875-76.

El que desee matricularse lo hará por medio de solicitud al Director, y precederá la aprobacion del exámen de ingreso que consistirá en preguntas de instruccion primaria.

La inscripcion se hará en una papellta impresa, facilitada por la Secretaria en la cual anotará el alumno las asignaturas que ha de cursar, cuya papellta estará firmada por el alumno y por el padre ó encargado.

Los derechos: el exámen de ingreso 5 pesetas; los de matricula oficial 8 pesetas por asignatura pagadas en dos plazos: el primero al tiempo de hacer la inscripcion y el segundo al solicitar examen; para los los alumnos de colegios privados y de enseñanza doméstica solo se exigirá mitad de derechos pagados en un plazo, en el acto de hacer la matricula.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Almería 28 de Agosto 1875.—El Director, Salvador de la Cámara.

PRECIOS DEL MERCADO.

	Reales.
Trigos.....	45 á 53 fanega
Cebada del país..	19 á 24 »
Id. navegada.....	» á 28 »
Maiz del país.....	35 á 40 »
Garbanzos.....	120 á 160 »
Harina de primera.—Santander.....	21 á 22 arb.
Id. de segunda.....	20 á 21 »
Id. de segunda flor de Málaga.....	» á 22 »
Id. del país (Alhóndiga).....	» á 19 »
Bacalao noruego superior.....	42 á 44 »
Arroz.....	26 á 27 »
Azúcares terciadas blancas.....	52 á 51 »

DIRECCION ESPECIAL de Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en esta puerto en el dia 2 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

- De Santa Pola, land español Familia, patrón Vicente Salinas.
- De Cadiz, id. id. Pepa, id. Gonzalo Galan.
- De Cartagena, vapor de guerra inglés Coquette, comandante Dariball.
- De Bona, brik barca id. Elia Moore, capitan W. Mafter.
- De Roquetas, id. id. S. Jnan, id. Antonio Marin.
- De id. id. S. Leonardo, id. Juan Hernandez.
- De id. id. Sta. Rosa, id. Antonio Jua-rez.
- De id. id. San Joaquin id. Manuel Pomares.

DESPACHADOS.

- Para Roquetas, id. S. Leonardo, id. Juan Hernandez.
- Id. id. id. S. Juan, id. Antonio Marin.
- Id. id. id. Sta. Rosa, id. Antonio Jua rez.
- Id. id. id. San Joaquin, id. Manuel Pomares.

Los señores suscritores, 6 céntos, de peseta línea. Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntos.

Los anuncios fuera de línea los cobramos, en la tercera plana, a doble precio.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA
 Restablecida con la deliciosa harina de los
REVALENTA ARABIGA
 A LOS NERVIOS, PULMONES, BILIOSOS,
 HIGADO, VESICULA, MEMBRANA MUCOSA,
 ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE
 26 AÑOS DEL MEJOR EXITO, 75.000 CURACIONES ANUALES
 DU BARRY Y CIA. CALLE DE VALENTI, MADRID

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitaciones, diarreas, quinchazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agrietas, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palidices, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y conso lidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en tres remedios, y nutre mas que la a...

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 73.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de Medicina y Cirujía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba Médico de su Barrio, prov. y del ferrocarril de Córdoba á Sevilla, etc. = Certificado con el uso de la Revalenta Arábica he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramón Alonso, joven de 20 años, que sufre meses hace, una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

era núm. 86.174. Pronetti (prés Mondovi) 23 de Octubre de 1866.

Muy Sr. mio; puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años. — Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Resumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso todo en verdad, hago viages á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquean. — Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda publicidad que le convenga, su atento y etc.

Pedro Castell, Bachiller en teología y cura párroco de Pronetti. — (Departamento de Mondovi, Piemonte, Italia.)

Cura núm. 87.421. — Harpes. — Valencia 14 de Setiembre de 1873. — Una amiga mia padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábica. — Juan Batilori, fabrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.

Cura núm. 48.014. — La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Alra, Provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy Sr. mío; tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme, todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Sitio de Allous (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mio: A guisa de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de esta revalenta, habiendo obtenido tratamiento de curación. Transcurridos algunos meses y como ya mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Lo que hago á V. presente mi agradecimiento. Lan, Pére.

Cura núm. 53.421. — La señora Maria Joly de cincuenta años de un *reñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, escaetosis, vientos, náuseas, vómitos, y despus de haber llegado á tal estado de debilidad que no podía moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.421. Señor M. A. Sualaro de un *reñimiento inveterado* e nueve años declaró incurable por los primeros médicos.

Cura núm. 60.913. La sor Julia de un *neuralgia* á cabeza de cuatro años

Cura núm. 23.270. Sr. Roberts de una consumción pulmonar con tos vómitos y reñimiento de 25 años.


Cura núm. 78.334 del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado, jaquecas, tumor y vómitos.

Cura núm. 62.476, del señor Cura Comarac, de 18 años de *gastralgia*, de...

MEUA. Antonio Vivas, Farmacéutico. Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, calle Real 77. Francisco Somahano, Confiteria Sevillana.

GRANDE EXITO EN PARIS!
VELOUTINE CHLES FAY
 PULVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
 IMPALPABLE, INVISIBLE Y ABSORBENTE
 De el cutis fresco y transparente. — 5 fr. la caja completa con bota en París.
 En España, 22 r. — INVENTOR Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris.
 En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE.
 La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo en Madrid, sirve los pedidos.
 En Almería, D. Gerónimo Abad

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PÍLDORAS HOLLOWAY.
 Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.
 El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 553, Oxford Street, Londres.

En Almería, D. Gerónimo Abad.

CONSUMO DOMESTICO

El gusto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas de mas acomodadas, procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los té mezclado que tanto estimacion tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que para el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á paso. Baste decir que por una peseta compramos una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los té, en los café tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los café de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de ard satisfaccion.

M. S.

OPRESIONES, ASMA, NEURALGIAS, CATARROS
 TOS, CONSTIPADOS
 (ANSMAS) ASPIRANDO el humo de esta pipa en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones respiratorias.
 PARIS, J. ESPIC, 128, RUE ST-LAZARE. — Erigir esta firma en cada cigarillo
 Madrid, la Agencia Española, Sordo, 31, sirve los pedidos.
 Almería Gomez Tavaerra.

LA HORTELANA.
 Polvos ferrifugo-infibiles de F. Fernandez y Lopez, sucesor de los confederados, sus tíos, D. Hermenegildo Lopez y doña Doña Inés Garcia.
 Curan radicalmente las tercianas, cuartanas y cotidianas.
 Depósito Central en Sevilla, Maes Rodrigo 38, frente al Seminario. En Almería, Farmacia de D. Antonio Vivas. En Mojacar, D. Nicolás de Sola Gallardo.

DOCTOR IN ABSENTIA.
 Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que desean obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey, 43 Jersey (Inglaterra).